

Mg. Eloy Mealla

Universidades de inspiración ignaciana: marco de referencia *

*Tenemos raíces, tenemos futuro
Volver a las fuentes
De las reglas al paradigma ignaciano
Paradigma pedagógico ignaciano
Paradigma Ledesma-Kolvenbach
Aportes más recientes
Contribuciones desde América Latina*

* En: **El futuro del empleo postpandemia** (2022) obra elaborada por la Iniciativa Iñigo de Loyola que impulsa la Universidad de Deusto – España, en la que además participan otras universidades vinculadas a AUSJAL (Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina).

Para acceder a la obra completa:

<https://www.orquestra.deusto.es/es/investigacion/publicaciones/informes/cuadernos-orquestra/2495-220085-futuro-empleo-post-pandemia-covid-19>

1. Universidades de inspiración ignaciana: marco de referencia

Eloy Mealla

Universidad del Salvador, Argentina

1.1. Introducción

La Iniciativa Iñigo de Loyola –impulsada por Orkestra-Instituto de la Universidad de Deusto en conjunto con universidades de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina– viene elaborando desde septiembre de 2018 un discurso propio sobre la competitividad al servicio del desarrollo económico y social sostenible en una perspectiva transformadora.

Para mejor alcanzar tal fin se considera oportuno hacer más presente el marco general de principios, orientaciones y valores que en su larga y variada trayectoria guían a las instituciones educativas de la Compañía en sus diferentes tareas, especialmente las situadas en el sector universitario.

Desde su fundación los jesuitas han ido constituyendo un paradigma educativo que como toda herencia se puede dilapidar, conservar improductiva, o multiplicar y enriquecer creativamente. Esto último, se intenta en estas líneas con el convencimiento que teniendo raíces es más fácil orientarse hacia el futuro.

Aquí solamente se puede proponer una breve guía que pretende ser una recopilación ordenada que permita luego realizar una lectura completa y detallada. Se ha tratado de identificar los hitos principales de un largo itinerario educativo nutrido de aportes teológicos, filosóficos, sociales, espirituales y vivenciales que se remontan al mismo Ignacio de Loyola, y que ha sido continuado y ampliado hasta el día de hoy por sus principales seguidores.

Especialmente se indicarán aquellos textos que consideramos mayores y más universales emanados desde las instancias máximas de la Compañía que deberán completarse con otros según países, regiones o temáticas especializadas.

1.2. Tenemos raíces, tenemos futuro

La Compañía de Jesús fundada en 1540 por Ignacio de Loyola (1491-1556), experimentó una década después, una importante transformación al prestar a la educación una dedicación prioritaria (La Bella, 2019, 14). De esta manera, rápidamente fueron creadas numerosas instituciones educativas, incluyendo universidades. Al poco tiempo se vio necesario darles una orientación común y luego de una amplia consulta –en la que correspondió a Diego de Ledesma ser uno de sus redactores principales– se elaboró la Ratio Studiorum o Plan de Estudios que en 1599 fue aprobada definitivamente por el Padre General Claudio Acquaviva.

La Ratio Studiorum contiene desde algunos aspectos generales –como planes, programas y métodos de enseñanza– hasta indicaciones minuciosas mediante normas concretas y detalladas sobre los tiempos, espacios, orden y convivencia en forma de treinta “Reglas” o capítulos que hacen referencia a las funciones, competencias y tareas de las autoridades académicas, profesores y alumnos. Algunos de sus rasgos distintivos más característicos son el conocimiento experiencial, el diálogo o relación interpersonal, y la comunicación educativa entre maestros y estudiantes (Labrador, 2007).

Los jesuitas, luego de una probada acción educadora en diversos países europeos, extendieron también a América y a otras partes del mundo su sistema formativo hasta la supresión de la Compañía en 1773, quedando desarticulada la red de 845 Colegios Jesuitas existentes en ese momento en Europa, América, Asia y África (Careña, 2005, 35; Margenat, 2010, 33).

En la América española, durante el período colonial, se llegaron a constituir más de treinta universidades, varias a cargo de los jesuitas. Se puede decir que entre las causas de la expulsión de los jesuitas del Reino de Indias en 1767 figuró la difusión de las ideas anti-absolutistas que fueron el germen de los alzamientos independentistas. No es de extrañar esta vinculación de la educación jesuítica con la justicia y el derecho pues uno de los principios fundamentales de la Ratio Studiorum –como retomaremos luego– es la iustitia que tenía como objetivo que los estudiantes se formaran para contribuir al “recto gobierno de los asuntos públicos y a la apropiada formulación de las leyes”.

La corriente filosófica que prevalecía en sus instituciones correspondía a la doctrina de Francisco Suárez sj (Careña, 2005, 33), considerado uno de los padres de la democracia moderna, de la soberanía popular, del derecho internacional y de la legítima secularización de lo político (Scannone, 1998).

Es bien sabido que la Compañía es suprimida en 1773 en todo el orbe católico y habrá que esperar hasta 1814 para su “refundación”, o “Compañía restaurada”, aprobada por el papa Pío VII. En esta etapa, según John W. O'Malley sj, “su identidad esencial es la misma de antes de la supresión, sin embargo, su forma mentis cultural, política y, también, religiosa refleja la cultura de la restauración, de la mayoría católica de la época” (La Bella, 2019, 14).

En efecto, “las revoluciones políticas liberales en toda Europa, con frecuentes expulsiones de los jesuitas y consiguientes cierres o traslados de sus colegios al exilio, las independencias americanas y, en suma, la inestabilidad de las instituciones impidió la necesaria renovación pedagógica y filosófica de la fundamentación educativa de los colegios. Fue un tiempo de conservación vivido en la intemperie frecuentemente” (Margenat 2010, 33).

En cuanto a la Ratio Studiorum, si bien se introdujeron algunas modificaciones, en general experimentó un cierto ocaso en cuanto a orientar la tarea educativa de la Compañía, y experimentó “debilitamientos continuos y progresivos hasta mediados del siglo XX” (Margenat, 2010, 20). Para entonces ya se percibía que era inviable un solo texto aplicable a todos los centros educativos esparcidos por todo el mundo tanto en contenidos como en métodos.

1.3. Volver a las fuentes

Sin tener en cuenta aquí otras etapas y momentos significativos, hacemos un salto hasta al comienzo de la década del sesenta en que tuvo lugar el Concilio Vaticano II (1962-1965). Fue el acontecimiento eclesial más significativo del siglo pasado que repercutió hondamente en la Compañía, que casi simultáneamente en esos años celebraba su Congregación General XXXI (1965-1966). En el transcurso de la misma fue elegido Pedro Arrupe como Superior General de la Compañía bajo cuyo liderazgo se renuevan los ideales, la visión, la cultura y la espiritualidad de la orden. Arrupe es para muchos un “segundo fundador” (La Bella, 2019, 14; 2007). Algunos han caracterizado esos años como el surgimiento de un giro tan decisivo que “se configura de hecho una tercera Compañía, renovada, muy diversa de la restaurada de 1814 y mucho más fiel a las intuiciones originales de la antigua Compañía” (Lamet, 2017, 302).

Entre las directivas más principales del Concilio se destaca la propuesta de volver a las fuentes y, simultáneamente, interpretar los signos de los tiempos del presente. Inspirándose en ello la Compañía de Jesús adoptó después del Concilio Vaticano II una actitud de “fidelidad creativa”. Es decir: “No trató de volver ahistóricamente a las fuentes o a los orígenes. Es más, un simple retorno a los orígenes era problemático (o quizá simple y disparatadamente fundamentalista)” (Margenat, 2010, 54).

Efectivamente, “la tradición no es una reedición del pasado, una repetición mecánica de intuiciones o experiencias, sino que, a la luz de la inspiración ignaciana, se trata de responder con imaginación y creatividad a los desafíos que el mundo de hoy y esta sociedad concreta presentan a nuestra educación” (Kolvenbach, 1998).

Es decir, no se trata de “mantener la pedagogía ignaciana como una pieza de museo, intocable pero inoperante. Estamos invitados, dijo, a ser fieles, pero creativos. La verdadera fidelidad se muestra en la creatividad, al poner esta tradición pedagógica al servicio de los nuevos tiempos, útil para los nativos digitales” (Sosa, 2018, a).

Por su parte, el P. Pedro Arrupe, Superior General entre 1965 y 1983, planteó como objetivo de las instituciones educativas formar “agentes de cambio” y “hombres para los demás”.

Entre 1974 y 1975, prolongando y profundizando el proceso de renovación pedido por el Concilio, tuvo lugar la Congregación General XXXII que manifiesta una notable redefinición de la identidad y el ministerio de los jesuitas mediante una formulación contundente: “el servicio de la fe y la promoción de la justicia que esta fe implica.” Esta “opción focal” significa que el objetivo de la fe y la justicia tienen que informarlo todo en simultáneo: la vida personal y comunitaria, la acción y las instituciones (Rambla, 2013).

Un antecedente de la importancia que Arrupe otorgaba a esta perspectiva fue la creación en 1969 del Secretariado para la Justicia Social que desde 2010 pasó a llamarse Secretariado para la Justicia Social y la Ecología. En 2014, el Secretariado publicó un número especial de su revista titulado “La Promoción de la Justicia en las Universidades de la Compañía.” Allí se señala a las universidades como “un campo privilegiado” para la promoción de la justicia, como expresión y servicio de la fe, modo de cuidar la creación, contenido del diálogo con otras religiones y motivación para la transformación de la cultura (Alvarez, 2014).

En conexión estrecha con esta preocupación por la justicia, el P. Arrupe también impulsó la creación en 1980 del Servicio Jesuita a Refugiados para responder inicialmente a la situación de los refugiados vietnamitas y luego a refugiados de todo el mundo. Una iniciativa semejante es la que recientemente impulsa la Red Jesuita con Migrantes en defensa y promoción de los derechos de migrantes, personas desplazadas y refugiadas en Latinoamérica y el Caribe.

1.4. De las reglas al paradigma ignaciano

Volviendo más directamente sobre la educación, ya a partir de los años ochenta, durante el generalato del P. Peter-Hans Kolvenbach (1983-2008) vieron la luz dos importantes documentos con la finalidad de adaptar las instituciones educativas a las nuevas condiciones sociales y a la redefinición de la misión de la Compañía. Son ellos: *Características de la Educación de la Compañía de Jesús* (1986) y *Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico* (1993).

Al cumplirse en 1986 el cuarto centenario de la promulgación de la primera versión de la *Ratio Studiorum*, el P. Kolvenbach, aprobó el documento ***Características de la educación de la Compañía de Jesús***.³ No se trataba sin embargo de una nueva *Ratio*, sino de «una visión común» –decía Kolvenbach– y de indicar los principios educativos que guían a la Compañía de Jesús, con una referencia explícita a la experiencia de los Ejercicios Espirituales y a la espiritualidad ignaciana, mucho mayor de la que había hecho la *Ratio* del siglo XVI. Efectivamente “a diferencia de la *Ratio* de 1599, que es un conjunto de reglas para cada uno de los que ejercían alguna responsabilidad en un colegio, o de las estructuras más pragmáticas de las *Ratio*, estas *Características* son un manifiesto o documento inspirador de la visión de la Compañía con una referencia teológica y filosófico-social inexistente en las *Ratio* del siglo XVI” (Margenat, 2010, 77).

Al comienzo del documento se aclara que peculiar o característico “no significa ‘único’ ni en el espíritu ni en el método. Consiste más bien en lo que es ‘*el modo nuestro de proceder*’: es decir, la inspiración, los valores, las actitudes y el estilo que han caracterizado tradicionalmente la educación de la Compañía y que deben ser característico de cualquier centro educativo verdaderamente jesuítico hoy, se encuentre donde se encuentre, y seguirán siendo esenciales en nuestro camino hacia el futuro” (*Características* 9).

Se afirma primeramente la visión de Dios como creador y del mundo impregnado de su bondad. Se aboga por una formación integral, a través de varias disciplinas que fomenten el ejercicio de la imaginación, de la afectividad y de la creatividad. Los estudiantes son entendidos como protagonistas de su propio proceso educativo con consciencia y libertad. Se fomenta el ejercicio de la autodisciplina, la formación del carácter y la voluntad, el discernimiento de valores, el juicio crítico de los obstáculos a la libertad, los prejuicios y las visiones restrictivas.

³ Kolvenbach, además de su carta de presentación en diciembre de 1986, dedicó dos discursos a presentar y explicar el documento *Características*: «La pedagogía ignaciana» (noviembre de 1991, Mesina) y «La pedagogía ignaciana hoy» (abril de 1993, Villa Cavalletti).

El documento *Características* retoma la enseñanza del P. Arrupe sobre el enfoque de la justicia y el desarrollo de los propios talentos “no para el disfrute narcisista, sino para el bien de la sociedad, privilegiando el servicio a los pobres”. El horizonte del trabajo educativo es el *magis* que significa la mejor respuesta, no la mera comparación o competencia, sino el desarrollo más completo posible de todas las potencialidades de la persona y de la institución, mediante la adaptación, el intercambio y formación continua (Klein, 2020, 10).⁴

1.5. Paradigma pedagógico ignaciano

En 1993 el jesuita norteamericano Vincent J. Duminuco, en esa época, secretario de educación de la Compañía, publicó, luego de una amplia consulta, *Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*, destinado a unificar y concretar muchos de los principios enunciados en las *Características de la educación de la Compañía de Jesús*.

Se vuelve a indicar, desde el comienzo del texto, que solo se hará referencia a algunos aspectos de la pedagogía, ya que actualmente es imposible un currículo universal como el de la *Ratio Studiorum*, en un mundo postmoderno donde prevalece, también en la educación, una visión utilitarista y economicista. Ante este panorama la Congregación General XXXIII propuso en 1983 un modelo práctico para evaluar las actividades e instituciones de la Compañía a través de la dinámica: *experiencia-reflexión-acción*. Esta tríada se enriqueció a su vez con otros dos elementos, el *contexto* y la *evaluación*, dando origen al *Paradigma Pedagógico Ignaciano* (Klein 2020, 13).

La primera dimensión a tener en cuenta en el proceso de enseñanza/aprendizaje es la *Contextualización*, ningún aprendizaje tiene lugar sin relación con las circunstancias; *Experiencia*, significa involucrarse integralmente (mente, corazón y voluntad) con el objeto de conocimiento “*porque si el sentimiento interno no se une al conocimiento intelectual, el aprendizaje no moverá a una persona a la acción*” que es la meta de la educación jesuita; *Reflexión* es la consideración seria de un determinado tema en orden a captar su significado más profundo; *Evaluación*, no solo en cuanto al conocimiento sino también en relación a las prioridades, actitudes y servicio a los demás. (Klein 2020, 39, 41)

El documento también se detiene en considerar los enfoques restrictivos e inmediatos de la educación como el pragmatismo, el academicismo, el fundamentalismo y el secularismo, ante lo cual propone mejorar la relación alumno-profesor, agudizar la atención a la realidad, favorecer el intercambio y la cooperación. En ese sentido, el PPI es aplicable a cualquier proceso educativo, formal o informal, escolar o para-escolar, de disciplinas teóricas o prácticas.

⁴ Los delegados de educación de la Compañía de Jesús en América Latina publicaron *Aportes para la implementación de la Pedagogía Ignaciana*, que aplica el documento *Características* a la realidad latinoamericana; fue aprobado en Cali, Colombia, en junio de 1994. Indica los cinco pasos o etapas del paradigma, que orientan la actividad educativa: 1. Situar la realidad en su contexto. 2. Experimentar vivencialmente. 3. Reflexionar sobre esa experiencia. 4. Actuar consecuentemente, y 5. Evaluar la acción y el proceso seguido; pero además aplica el paradigma pedagógico ignaciano a la organización y funcionamiento de las instituciones educativas.

1.6. Paradigma Ledesma-Kolvenbach⁵

El documento *Características* concluía expresando que *“el trabajo de renovación no termina nunca. Una descripción de las características de la educación de la Compañía no puede ser nunca perfecta ni puede considerarse como definitiva,”*

En ese sentido, se puede decir que Peter-Hans Kolvenbach continúa ese camino de renovación y de relectura actualizada de las fuentes. Al respecto, Kolvenbach (2007) rescata de la *Ratio* de Ledesma un párrafo que considera esencial y en el que concentradamente se sintetizan los motivos por los cuales la Compañía de Jesús se dedica a la educación:

“Lo primero, porque proveen a la gente con muchas ventajas para la vida práctica; en segundo lugar, porque contribuyen al correcto gobierno de asuntos públicos y a la apropiada formulación de leyes; en tercer lugar, porque dan decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional; y en cuarto lugar, que es de suma importancia, porque son la defensa de la religión y nos guían con gran seguridad y facilidad en la consecución de nuestro fin último.”

En otras ocasiones, Kolvenbach (2001, 2006a, 2006b) reinterpreta y actualiza esta fórmula, y la desglosa mediante los términos: *utilitas, iustitia, humanitas, fides*. Este paradigma o modelo “cuatridimensional” se lo puede enunciar abreviadamente como el valor de alcanzar una profesionalidad competente para proveerse una vida digna y prestar un servicio adecuado a la sociedad (*utilitas*) que incluye el desarrollo de una “persona completa” y desarrollo humano de todas las personas (*humanitas*), que va acompañada por el sentido ético de una ciudadanía responsable de la cosa pública y del bien común (*iustitia*) y la apertura al sentido trascendente (*fides*) que, en el caso jesuita, se concreta en la fe cristiana y en la espiritualidad ignaciana (López, 2015, 75-76).

Los pronunciamientos sobre la educación universitaria en Kolvenbach son abundantes (Agúndez, 2008). Ahora sólo extraemos algunas otras puntualizaciones. Refiriéndose, por ejemplo, a la investigación sostiene que no sólo ha de atenderse a los cánones de cada disciplina, sino adentrarse en lo más profundo de la realidad humana, para ayudar a hacer del mundo un lugar más habitable, pues todo el conocimiento que se adquiere en la universidad es valioso en sí mismo, pero es además un conocimiento que tiene que preguntarse a sí mismo, “en favor de quién y en favor de qué”.

Y agrega:

“En algunas disciplinas, como las ciencias del hombre, las ciencias sociales, el derecho, la economía o la medicina, las conexiones con ‘nuestro tiempo y lugar’ pueden parecer más obvias... pero cada campo o rama del saber tiene valores que defender, tiene repercusiones éticas. Cada disciplina, más allá de su necesaria especialización, tiene que comprometerse de forma adecuada con la sociedad, con la vida humana, con el ambiente, teniendo siempre

⁵ “Ledesma-Kolvenbach” expresión acuñada por Melecio Agúndez sj (2008, 24).

como preocupación moral de fondo cómo deberían ser los hombres para poder vivir juntos” (Kolvenbach, 2000).

Se considera que ningún punto de vista es neutro o prescindente de valores. Por eso el compromiso de las universidades de la Compañía con la fe y la justicia conlleva un desplazamiento significativo de los valores elegidos. En ese sentido, al adoptar la perspectiva de las víctimas de la injusticia, surge una pregunta legítima para cada uno de los profesores, aunque no resulte académica, sería: “cuando investigo y enseño, ¿dónde y con quién está mi corazón?” (Kolvenbach, 2000).

Donde existen universidades de la Compañía –prosigue Kolvenbach– habría que dar prioridad para investigar, enseñar y formar a articularse con los proyectos del apostolado social jesuita en temas como pobreza y exclusión, vivienda, SIDA, ecología y deuda del Tercer Mundo y con el Servicio Jesuita de Refugiados (JRS), que ayuda a los refugiados y a los desplazados por la fuerza.

Ahora bien, una universidad de la Compañía tiene que ser fiel, al mismo tiempo al sustantivo “universidad” y al adjetivo “jesuita”. Por ser universidad se le pide dedicación a “la investigación, a la enseñanza y a los diversos servicios derivados de su misión cultural.” El adjetivo ‘jesuita’ “requiere de la universidad armonía con las exigencias del servicio de la fe y promoción de la justicia establecidas por la Congregación General XXXII. En definitiva, todo centro jesuita de enseñanza superior está llamado a vivir dentro de una realidad social para “iluminarla con la inteligencia universitaria, a emplear todo el peso de la universidad para transformarla” (Kolvenbach, 2000).

A su vez, Adolfo Nicolás, Superior General entre 2008 y 2016, asume y consolida el paradigma Ledesma-Kolvenbach, y reafirma también la importancia de “cuatro características de la persona humana íntegra e integral, a partir de cuatro cualidades que empiezan por la letra “C”. En efecto, el espíritu humanista genera personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas” (Nicolás, 2008).⁶

El P. Nicolás considera que “estos cuatro calificativos expresan la visión de la “excelencia humana” que la Compañía de Jesús quiere transmitir a través de sus obras educativas a la sociedad:

“Conscientes, porque además de conocerse a sí mismos, gracias al desarrollo de su capacidad de interiorización y al cultivo de la vida espiritual, tienen un consistente conocimiento y experiencia de la sociedad y de sus desequilibrios; Competentes, profesionalmente hablando, porque tienen una formación académica que les permite conocer con rigor los avances de la ciencia y de la tecnología; Compasivos, porque son capaces de abrir su corazón para ser solidarios y asumir sobre sí el sufrimiento que otros viven; y Comprometidos, porque, siendo compasivos, se empeñan honestamente y desde la

⁶ Las cuatro palabras resumen varios discursos de Kolvenbach: en Villa Cavalletti, 1993; Monte Cucco, 2001. También, “en otros momentos, Kolvenbach habló de «formar hombres y mujeres competentes y conscientes» (1991), «líderes en el servicio... hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos en la compasión», «hombres y mujeres para los demás, personas competentes, concienciadas y sensibles al compromiso» (1993), «hombres y mujeres que se distingan por su competencia, integridad y compasión» (1993), «competente, consciente, capaz de compasión y “bien educada en la solidaridad”» (2001)” (Margetat (2010,7).

fe, y con medios pacíficos, en la transformación social y política de sus países y de las estructuras sociales para alcanzar la justicia” (Nicolás, 2013).⁷

1.7. Aportes más recientes

El P. Arturo Sosa, Superior General desde 2016, reitera el anhelo de la Compañía de Jesús de buscar en la labor universitaria, la excelencia académica:

“Desea que la universidad se preocupe en implementar los mejores procesos pedagógicos, desarrolle lo mejor en investigación, produzca conocimiento de calidad, busque mayor incidencia en la realidad. Pero quiere también contribuir a la excelencia humana de nuestros estudiantes, profesores y colaboradores. Que sean mujeres y hombres que, desde su participación en la vida de la universidad, se hagan cada vez más conscientes, más competentes, más compasivos y más comprometidos. La excelencia académica, que sin duda es una dimensión fundamental en una universidad confiada a la Compañía, se sitúa en el contexto más amplio de una formación para la excelencia humana integral. De hecho, es esta excelencia humana integral la que da el sentido último a la excelencia académica.” (Sosa, 2017).

Una de las tareas de la actividad académica –precisa el P. Sosa– es “tomar conciencia de las consecuencias de la desaparición de la justicia como un valor ético clave en la reflexión de algunas Ciencias Sociales, especialmente de la economía, en la medida en que es ella la que domina el paradigma neo-clásico y su utilitarismo moral.”

Justamente la Congregación General XXXVI celebrada en 2016, exhorta, ante la actual realidad mundial, “a una misión de reconciliación y de justicia” retomando y ampliando una orientación que se remonta a la emblemática Congregación XXXII.⁸

El acento en la tarea de la reconciliación comprende tres dimensiones siempre unidas, pues una real reconciliación con Dios requiere la reconciliación entre los seres humanos y de éstos con la creación. Teniendo en cuenta ello se plantean hoy seis desafíos a la universidad: las migraciones en proporciones hasta ahora desconocidas; el continuo aumento de la riqueza y, sin embargo, la desigualdad proporcionalmente creciente; el debilitamiento de la capacidad de diálogo que lleva a la polarización, fanatismo, y violencia; la crisis ecológica que engendra una cultura del “descarte”; la cultura digital que ha generado cambios radicales en nuestra manera de ser y de actuar (Sosa 2017).

La universidad concebida como *proyecto de transformación social* tiene dimensiones locales, regionales y globales. Por lo tanto, “queremos formar –añade Sosa– un ser humano capaz de sentirse miembro de la humanidad porque se ha hecho consciente críticamente de su propia cultura (inculturación), es capaz de reconocer gozosamente la de otros seres humanos (multiculturalidad) y relacionarse con otros, enriqueciéndose de la variedad de la cual su propia

⁷ Ver también: Secretariado de Educación (2015) y Seminario Internacional de Pedagogía y Espiritualidad Ignacianas (SIPEI), en el cual se profundizó acerca de la excelencia Manresa (España) 2014.

⁸ Para una lectura desde latinoamericana de la Congregación General XXXVI y su relación con las universidades, ver: Cartas de AUSJAL N° 46, 2017.

cultura forma parte (interculturalidad). La universalidad vivida de esta manera puede convertirse en un impulso a la justicia social, la fraternidad y la paz” (Sosa, 2018 b).

Además, hace falta acompañar la llamada al servicio público y a la política que es una de las mayores contribuciones que se puede hacer a la reconciliación y la justicia. De este modo “ponemos la formación integral de cada persona y no sólo su capacitación para el desarrollo profesional al centro de nuestro trabajo universitario. Aspiramos que se nos reconozca por la calidad humana de nuestros egresados no porque son buenos para competir en un reñido mercado de trabajo” (Sosa, 2018 b).

Por otro lado, se trata de superar, como pide la Congregación General XXXVI, los límites geográficos y sociales dentro de los que se mueven nuestras instituciones universitarias y promover una cultura de la salvaguarda de las personas vulnerables. Este cambio cultural implica tocar las estructuras de injusticia con todos los riesgos que esto supone en un complejo “mundo fragmentado y dividido.”

También la CG XXXVI orienta en las acciones a seguir para que las universidades sean fuente de vida y reconciliación proponiendo: *el discernimiento, la colaboración y el trabajo en red*. A través del discernimiento planifican el uso de los recursos disponibles para mejorar sus esfuerzos de investigación, creación de conocimiento, docencia e incidencia social. Mediante la colaboración desarrollan su vida cotidiana en relación con otras universidades y organizaciones, que requiere, a su vez, el trabajo en redes que “*presupone una cultura de la generosidad*”, superando el uso exclusivo de los recursos de cada institución universitaria. Fruto de esta propuesta de un nuevo estilo de trabajo universitario es la creación de la *Asociación Internacional de Universidades Jesuitas (IAJU)*.⁹

1.8. Preferencias Apostólicas Universales

Además, la CG XXXVI de 2016 invitó a la Compañía de Jesús a elaborar las *Preferencias Apostólicas Universales* que fueron promulgadas tres años después (Sosa, 2019). Las “preferencias” expresan una consideración amplia de la realidad, un horizonte, y señalan orientaciones para mejorar la acción de toda la Compañía de Jesús en la década 2019-2029, incluido el campo educativo.

Dice la primera Preferencia: *Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento*, superando tanto el secularismo como la nostalgia de las expresiones culturales del pasado y colaborar con la Iglesia para renovar su presencia en la historia humana. Se ofrecen tres contribuciones de la espiritualidad ignaciana: Ejercicios Espirituales en múltiples modalidades, la práctica del discernimiento como una forma habitual de tomar decisiones y el uso regular de la conversación espiritual.

La segunda Preferencia propone *Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia*. La Compañía asume una resolución firme de caminar junto a estas personas, cuidando de ellas, tomando la defensa de

⁹ Ver: <https://iaju.org/>

sus intereses, estableciendo políticas para salvaguardar a los vulnerables, particularmente a los niños.

La tercera Preferencia se compromete a *Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador*, promoviendo la diversidad cultural frente a la homogeneización y permitiendo a los jóvenes desarrollar sus potencialidades. Esto requiere una conversión de los adultos y de las instituciones para aprender a identificar a Dios presente en la vida ordinaria.

Finalmente, la cuarta Preferencia impulsa a *Colaborar con el cuidado de la Casa Común*. Se trata de asociarse con otros en el respeto de la creación y en el establecimiento de condiciones y hábitos de vida alternativos y saludables. Esto exige estudio y reflexión sobre las causas del desequilibrio ambiental y el discernimiento para tomar medidas sanitarias y promover el desarrollo sostenible.

1.9. Contribuciones desde América Latina

Al igual que lo hicimos a nivel universal, aquí solamente indicaremos algunos aportes principales –en relación con la educación y particularmente a la misión de la universidad– emanados de la *Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina y Caribe* (CPAL), conformada en 1999, y de la *Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina* (AUSJAL) en funcionamiento desde 1985.

Así como el Concilio Vaticano II impactó fuertemente en toda la Iglesia, algo similar podemos decir de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín (Colombia) en 1968. Siguiendo la consigna del Concilio de interpretar los signos de los tiempos, en Medellín se constataron las graves situaciones de injusticia en la región que amenazaban la paz y provocaban el surgimiento de la violencia. De mismo modo, la III Conferencia (Puebla, México, 1979) confirma las propuestas de Medellín y proclama la “opción preferencial por los pobres”. En este contexto, tanto el conjunto de la comunidad cristiana como la Compañía experimentan una renovada ebullición no exenta de fuertes tensiones y desgarros.

Uno de los episodios más elocuentes, justamente en el ámbito universitario jesuítico, fue el asesinato en 1989 de Ignacio Ellacuría, rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en El Salvador, junto con sus compañeros jesuitas y dos colaboradoras.

No pudiendo aquí reseñar otros acontecimientos y pronunciamientos, sobre el posicionamiento de los jesuitas a nivel latinoamericano, solamente nos limitamos a destacar otro hito fundamental, esta vez documental. Nos referimos a la famosa ***Carta sobre el neoliberalismo en América Latina de los Provinciales de la Compañía de Jesús*** publicada en 1996.¹⁰ Teniendo en cuenta los costos sociales causados en sus países por la política económica denominada neoliberal, piden, en lo que se refiere a nuestro tema, el involucramiento de las universidades de la Compañía en la causa de la justicia y de la vida.

Para tal fin, proponen “la elaboración de una ética pública” que contenga “los valores morales pertinentes de una realidad con profundos cambios, valores sin los cuales nuestras sociedades

¹⁰ Ver comentario de: Jung y Horta (1997).

no pueden sobrevivir y asegurar la realización de todos. En este esfuerzo seremos pedagogos, con muchos otros, de la vida, la búsqueda de la verdad, la justicia, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la paz y la protección de la integridad de la creación”.

Consideran indispensable que, “con una actitud ignaciana de búsqueda del bien más universal, lleguemos a tocar la conciencia de los directivos que toman las decisiones económicas y financieras para que sus determinaciones técnicas tengan efectos positivos en la transformación de la cultura de la pobreza y de la muerte en una cultura de la vida compartida”.

Por lo tanto, instan a las universidades, además de a otros sectores de la Compañía, a una seria investigación sobre la racionalidad profunda del neoliberalismo y los efectos que golpean el ser humano y destruyen la armonía de la creación. Esta preocupación de la Compañía de Jesús por la ecología o temas ambientales, aquí insinuada y que antes no era tan evidente, va a alcanzar inicialmente su máximo nivel de expresión en la Congregación General XXXIV de 1995.

Una contribución significativa de la CPAL a nivel educativo fue la aplicación de los documentos *Características y Pedagogía Ignaciana* a la realidad de la región. En su elaboración participaron representantes de las tres redes educativas jesuitas latinoamericanas: *Fe y Alegría*, AUSJAL y FLACSI.¹¹ El resultado de su trabajo y de otros aportes dio como resultado el **Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina** (PEC), aprobado por la CPAL en 2005. El PEC comprende: Visión compartida, Misión, Contexto, y propone once Líneas de Acción. Resumidamente, reafirma la intención de actuar de modo coherente con la espiritualidad y la pedagogía ignacianas; promoviendo la fe y la justicia; fomentando el diálogo intercultural, ecuménico e interreligioso.

Para ello, se ofrece una formación integral de calidad a la luz de una concepción cristiana de la persona humana y de la sociedad, contribuyendo a la definición de políticas de educación pública tanto de gestión estatal como privada.

El Contexto, a comienzos del siglo XX, es descrito como de grave desigualdad social, con aumento alarmante de la violencia, la corrupción y la destrucción del medio ambiente. Asimismo, se verifica una crisis de valores y la prevalencia de la libertad individualista, el pragmatismo utilitarista y el hedonismo, en un escenario de múltiples pluralismos y abigarrada diversidad cultural y, al mismo tiempo, con comportamientos racistas, sexistas y diversas formas de violación de los derechos humanos.

También, señala el PEC, se asiste a una reestructuración cultural, en la cual son replanteadas instituciones sociales fundamentales como la familia, la escuela, la Iglesia y el Estado. Por su parte, la “sociedad de la información” pone en juego nuevos lenguajes. Finalmente, se considera que la hegemonía del sistema neoliberal orienta casi exclusivamente, incluso a la educación, hacia la rentabilidad, la eficacia, la ganancia y el consumismo.

¹¹ Fe y Alegría, movimiento de educación popular y acción social fundada por el jesuita P. José María Vélaz SJ en Caracas, en 1955, con 1.613 centros educativos en 22 países de América Latina, Europa y África. AUSJAL está integrada por 30 universidades en 14 países de América Latina. FLACSI (Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas), fundada en 2001, con 90 escuelas y colegios en 19 países de la región.

Ante este contexto, el PEC destaca como primera Línea de Acción la “Identidad en la misión” que en las instituciones educativas de la Compañía implica la formación integral de hombres y mujeres “para los demás” (Arrupe) y “con los demás” (Kolvenbach), señalando que la opción por los pobres es una característica de la educación jesuítica, urgida por la justicia y por el aumento de la pobreza en la región que requiere una constante lectura crítica de la realidad, acompañada del diálogo entre fe y cultura.¹²

Circunscribiéndonos más directamente al sector universitario, en la producción de la **AUSJAL**, sobresale el documento **Desafío de América Latina y propuesta educativa de AUSJAL** publicado en 1995. Este texto es considerado clave en la definición de la misión y la visión de las universidades de AUSJAL en el contexto de las sociedades latinoamericanas en las que se insertan. Solamente extraemos una afirmación sumamente sugerente e inquietante: “llevamos décadas formando profesionales generalmente exitosos en sociedades fracasadas y cada vez más deshumanizadas” (AUSJAL 1995, 69).¹³

Desde entonces AUSJAL ha elaborado varios *Planes Estratégicos*, el último abarca el período 2019-2025, con el que se pretende dar un salto significativo en el trabajo colaborativo de la Asociación y en el fortalecimiento del modelo universitario de inspiración jesuita, teniendo en cuenta los desafíos de Iglesia, de la Compañía de Jesús, y especialmente los planteados por el Papa Francisco en la encíclica *Laudato Si´* y las *Preferencias Apostólicas Universales*.

El Plan está fundamentado en tres premisas: primeramente, aprovechar el trabajo, la experiencia y las lecciones aprendidas de años anteriores que le han permitido a AUSJAL constituirse en una red efectiva que promueve y coordina el trabajo colaborativo interuniversitario y con otras redes jesuitas. Segundo, la libertad de espíritu, la escucha y el discernimiento para buscar el bien mayor que orientaron el proceso de planificación. Tercero, el Plan solo pretende servir de guía concreta, evaluable y adaptable para la acción de la red.

El Plan Estratégico 2019-2025 señala cuatro prioridades: el fortalecimiento de la identidad, misión y liderazgo ignaciano de las universidades; la promoción de un modelo universitario innovador; el desarrollo de acciones para que las universidades, desde sus funciones sustantivas y en colaboración con otras instituciones, fortalezcan su contribución e incidencia en los procesos de transformación social de sus sociedades; el fortalecimiento en de la internacionalización de las universidades y la colaboración con otras redes universitarias jesuitas, en el contexto regional y global.

¹² Las otras líneas de acción, que solamente enumeramos, son: Comunidad educativa, Impacto en la sociedad y en las políticas públicas; Pluralismo cultural y fe cristiana; Valores que queremos promover; Procesos educativos; Nuevas formas de pensar y aprender; Fomento a la investigación; Nuevo diseño organizacional y gestión eficaz; Cultura evaluativa y renovación continua; Continuo educativo y Redes cooperativas.

¹³ Es una frase que Xabier Gorostiaga S.J., antiguo rector de la Universidad Centroamericana de Managua, solía repetir en sus escritos y alocuciones, por ejemplo: Gorostiaga S. J., Xabier. En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XXX, núm. 1, 1° trimestre, 2000, pp. 11-66.

El Plan comprende veinte proyectos que incluyen, entre otros, la actualización de sistemas de información, investigaciones conjuntas, intercambios de buenas prácticas y actividades académicas.

En un nivel todavía más cercano e inmediato en relación a la *Red Iniciativa Iñigo de Loyola* cabe destacar los aportes vertidos en el seminario virtual con ocasión de la presentación del Cuaderno nº1 sobre **Competitividad al Servicio del Bienestar Inclusivo y Sostenible** el 30 de junio de 2021.¹⁴ Se alienta a continuar la tarea emprendida y a proseguir diseñando una “nueva competitividad”, tanto conceptual como operativamente, ya no guiada por la sola racionalidad económica o la maximización de las ganancias. Por el contrario, el bienestar y el cuidado de nuestra Casa Común depende del grado de cooperación que consolide la humanidad, construyendo, multidisciplinaria y colaborativamente con los gobiernos, las empresas y la ciudadanía, procesos de transformación social y de atención a una ecología integral. Se trata de dar el paso “de la competitividad a la fraternidad como fórmula para el bienestar”,

Justamente estos lineamientos y criterios son convergentes con las cartas *Laudato Si (2015)*, *Fratelli Tutti (2020)* y *Querida Amazonia (2020)* de Francisco. Asimismo, en la iniciativa “Economía de Francisco” (2020) se encuentra un llamado dirigido a jóvenes economistas y emprendedores de todo el mundo para impulsar una economía más justa e inclusiva. A su vez, el Papa dirigiéndose a los movimientos sociales repetidamente ha indicado el acceso “a la tierra, al techo y al trabajo” como tres desafíos primordiales a resolver.

Finalmente, el P. Arturo Sosa, dirigiéndose en noviembre de 2020 a la Asamblea de la CPAL la insta a reafirmar el compromiso de la Compañía de Jesús con la promoción del **Pacto Educativo Global** propuesto por el Papa Francisco, a fin de repensar cómo se está construyendo el futuro del planeta, revivir el compromiso con las generaciones jóvenes, renovar la pasión por una educación más abierta e inclusiva, y unir esfuerzos para una alianza educativa en vista de una humanidad más fraterna.

* * *

La recopilación que hemos realizado, mediante una presentación más o menos cronológica, no pretende ser exhaustiva, como ya indicamos al comienzo, sino una especie de guía en cuanto a los valores, los criterios, la agenda temática y el modo de proceder que orienten el trabajo cotidiano en la universidad, tanto en la enseñanza-aprendizaje como en la investigación y en las actividades de extensión. También se buscó esquematizar los elementos centrales de un “paradigma inspiracional”, a modo de una cantera donde extraer, referencias para las políticas, programas e iniciativas, y para la evaluación de las instituciones educativas de inspiración ignaciana.

¹⁴ Fueron los ponentes: Luis Arriaga sj., presidente de AUSJAL y Rector del ITESO (Universidad Jesuita de Guadalajara); David Fernández SJ, secretario ejecutivo de AUSJAL; José María Guibert SJ, Rector de la Universidad de Deusto; María José Aranguren, directora general de Orkestra, Instituto Vasco de Competitividad, Universidad de Deusto; con la coordinación de Roberto Horta, Universidad Católica del Uruguay.

Tras haber hecho este recorrido podemos observar constantes y un hilo conductor (*Características, Paradigma, Preferencias, ...*) que manifiesta un proceso continuo de actualización que retoma e incorpora nuevas perspectivas. Si bien ningún texto se puede considerarse absolutamente definitivo, el conjunto de documentos aquí reseñados, además de ser motivadores, invitan, al mismo tiempo –como señala el PEC– “a cambios significativos que exigirán de muchas instituciones una revisión de paradigmas para adecuar nuestra labor educativa a las necesidades del mundo de hoy” y pueden ofrecer una base para el diálogo, intercambio y colaboración con otras entidades educativas, fuera de la Iglesia y de la Compañía, tanto en el sector privado como público.

Concluamos reiterando el valor de la “fidelidad creativa” que se nutre de una memoria histórica inspirativa e iluminadora:

“La fidelidad no se expresa sólo en mantener los nombres de las instituciones o algunos símbolos. La auténtica fidelidad es la que se manifiesta a través de respuestas novedosas a los retos de los tiempos que corren. La fidelidad a la tradición de la que venimos significa responder creativamente a los signos de los tiempos desde la identidad que nos une con ella” (Sosa, 2018).

Bibliografía

- Agúndez sj, Melecio (2008), M. R. P. Peter Hans Kolvenbach. Discursos Universitarios, Madrid.
- Alvarez, Patxi (ed) (2014), La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía”, Promotio Iustitiae 116, Roma.
- Bergoglio SJ, Jorge (1974), Carta de principios: Historia y Cambio, Signos Universitarios, N° 52, 2016, USAL, Buenos Aires.
- Carena, Susana (2005), La Ratio Studiorum: legado pedagógico de la Compañía de Jesús a las universidades de América, Diálogos pedagógicos, Año III, n°5, p.29-41. Universidad Católica de Córdoba (Arg.).
- Díaz, Cecilia (2006). Universidades indianas del período colonial. Documento de trabajo No. 13 del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina. Disponible en:
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/2400> [consulta: 19 de agosto, 2010]].
- Iglesias, Ignacio (2007), Modo de proceder, en Diccionario de espiritualidad ignaciana, José García de Castro (dir) 1269-1274, volumen II / G-Z, Ediciones Mensajero, Bilbao Editorial Sal Terrae, Santander.
- Jung, Andrés y Roberto Horta (1997), Sobre la cuestión del neoliberalismo: cómo responder al desafío. Una visión desde la economía. Revista PRISMA Ed. Universidad Católica del Uruguay, N° 9, 1997.
- Klein S.J. Luiz Fernando (2020), Educación jesuita: Tradición y actualización. CPAL.
- Kolvenbach, SJ Peter-Hans (1993), La Pedagogía Ignaciana hoy a los participantes del grupo de trabajo sobre “La Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico”. Roma-Villa Cavalletti.
- Kolvenbach, Peter-Hans (1998), El compromiso de la Compañía de Jesús en el sector de educación, Gdynia, Polonia.
- Kolvenbach, SJ Peter-Hans (2000), El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos, Santa Clara, EE.UU.
- Kolvenbach, Peter-Hans (2001), La universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano. Alocución a la Reunión Internacional de la Educación Superior de la Compañía, Roma (Monte Cucco).
- Kolvenbach, Peter-Hans (2006 a), Evolución del encuentro entre ciencia y fe. En los cien años del Instituto Químico de Sarriá, Barcelona.
- Kolvenbach, Peter-Hans (2006 b), A las Facultades Universitarias de Nôtre Dame de la Paix en el 175 Aniversario de su fundación, Namur-Bélgica
- Kolvenbach, Peter-Hans (2007), Al consejo directivo de la Universidad de Georgetown, Roma.

- La Bella, Gianni (ed.) (2007), Pedro Arrupe, General de la Compañía de Jesús nuevas aportaciones a su biografía, Mensajero, Bilbao.
- La Bella, Gianni (2019), Los jesuitas. *Del Vaticano II al papa Francisco*, Mensajero, Bilbao.
- Labrador Carmen (2007), en *Ratio Studiorum*, José García de Castro (dir), Diccionario de Espiritualidad Ignaciana Mensajero - Sal Terrae, 1529-1534.
- Lamet, Pedro Miguel (2017). Arrupe. Testigo del siglo XX, profeta del XXI, Mensajero, Bilbao.
- López Viguria, Enrique (2015). La misión universitaria de la Compañía de Jesús. Un estudio exploratorio sobre el perfil de los egresados de sus escuelas de negocios en España. ESADE – Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas.
- Margenat, Josep Maria (2010), Competentes, Conscientes, Compasivos y Comprometidos. La educación de los jesuitas. Editorial PPC, Madrid.
- Nicolas, Adolfo (2008). *Misión y Universidad. ¿Qué futuro queremos?* Conferencia con motivo del 50 aniversario de ESADE. **Misión y Universidad: ¿qué futuro queremos?** / Adolfo Nicolás celebración de los 50 años de la escuela de negocios ESADE, que se llevó a cabo en Barcelona el 12 de noviembre de 2008.
- Nicolas, Alfonso (2013), Los Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús y su Responsabilidad Social: la búsqueda de un mejor futuro para la Humanidad. ¿Qué significa ser creyente hoy?, Medellín.
- Rambla, Josep María, 2013, Rasgos distintivos de la espiritualidad ignaciana desde la perspectiva de la justicia social, Ponencia en el Seminario sobre Liderazgo Ignaciano y Justicia Social, Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto, la Federación de Centros Universitarios Jesuitas (UNIJES) y la Red AUSJAL, consultado 18 diciembre 2021 en <https://pedagogiaignaciana.com/biblioteca-digital/biblioteca-general?view=file&id=351:rasgos-distintivos-de-la-espiritualidad-ignaciana-desde-la-perspectiva-de-la-justicia-social&catid=8>
- Scannone, Juan Carlos (1998), Lo social y lo político según Francisco Suárez. Hacia una relectura latinoamericana actual de la filosofía política de Suárez, Stromata, Vol. 54, Nº. 1-2, 1998, págs. 85-118.
- Secretariado De Educación (2015) La excelencia humana: Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos. Compañía de Jesús, Roma.
- Sosa SJ, Arturo (2017), Una universidad llamada a aportar con excelencia en la misión de reconciliación y justicia. Discurso en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro Río de Janeiro.
- Sosa, Arturo (2018 a), La Educación Jesuita Hoy, Colegio San Calixto, La Paz.
- Sosa SJ, Arturo (2018 b), La universidad fuente de vida reconciliada, Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús, Loyola.
- Sosa SJ, Arturo (2019), Carta a toda la Compañía: Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús, Roma.

CUADERNOS ORKESTRA

10/2022

ISSN 2340-7638

EL FUTURO DEL EMPLEO POST PANDEMIA DEL COVID-19.

Roberto Horta

Coordinador

2022

Esta publicación es resultado del trabajo colaborativo de las siguientes universidades:

